

¿QUIERES COMPETIR?

*Guía Básica para la participación en el RFME Campeonato de Trial

La edad mínima para participar en el Campeonato de España de Trial Femenino es de 10 años.

¿Qué necesitas?

- Licencia Única o licencia de una sola prueba:

El precio de la licencia varía según la federación regional a la que se pertenece, pues cada cual tiene un precio estipulado, no obstante, siempre son similares.

Licencia única:

- Senior: 445€ aprox., se debe tramitar a través de las Federación Regional que quieras, preferentemente de tu comunidad autónoma.
- Junior: 420€ aprox., se debe tramitar de igual manera

Licencia de una sola prueba:

- Prueba de un día: 81€aprox
- Prueba de dos días: 112€

- Inscripcion: Se puede realizar la inscripción al Campeonato completo o a una o varias pruebas a través de la página web de la RFME www.rfme.com.

- En plazo: hasta las 24 horas del jueves de la semana de la prueba, el precio es de 45€.
- Fuera de plazo: Estas inscripciones tendrán un recargo, por lo que se deberá pagar 60€.

- Categorías: El campeonato de España de Trial se divide en dos categorías en función del nivel y no de la edad. De más difícil a más fácil las categorías son:

- Nivel A. Correspondiente a las flechas color amarillo. Este nivel es el más avanzado, con pasos más técnicos y exigentes físicamente.
- Nivel B. Correspondiente a las flechas color. Un nivel de iniciación en competiciones nacionales, zonas asequibles para motos pequeñas y grandes.

- Motocicleta: Puedes participar con la cilindrada que quieras en cualquiera de las categorías. La moto será verificada cumpliendo las normas del reglamento.

El **dorsal** de la competición debe ir en la parte delantera entre las horquillas de la moto. Este dorsal se le facilitará en la verificación administrativa de la primera carrera en la que participéis y será vuestra responsabilidad durante el resto del año.

- **Mochilero:** Tienes opción de llevar contigo un mochilero. Para ello debes sacar la licencia de esta persona, así como pagar la inscripción para mochilero en la competición. Tu mochilero podrá ayudarte en problemas mecánicos, llevar tu mochila con agua, comida, herramienta... y puede entrar en todas las zonas con permiso del juez para ayudarte o indicarte en la misma.

El mochilero llevará un peto con el número del piloto correspondiente. El peto se le entregará en la verificación administrativa y será devuelto tras la competición.

- **Equipamiento:** Es obligatorio un casco de trial que pase la normativa FIM (será verificado previamente a la competición).

Es recomendable el uso de botas específicas de trial, así como de vestimenta y guantes.

No se verificarán dichas partes por lo tanto queda a disposición del piloto el estado de dicho material. Si es obligatorio la manga larga y los pantalones largos.

No son obligatorias, aunque recomendables protecciones como coderas, espaldera, rodilleras.

Desde la comisión femenina recomendamos vestir material específico de trial y os animamos a que mantengáis una regular renovación cuando sea necesario principalmente por vuestra seguridad.

Os animamos también a que echéis un vistazo al reglamento completo de trial, y por supuesto estamos a vuestra disposición.

https://fedemoto.info/ImgFCK/file/2018/TRIAL/Reglamento_RFMECET2018_08feb.pdf

Recuerda siempre que nada es imposible si se intenta.

¡GAS!